

Maestría

Derecho Penal y Juicios Orales

RVOE: SEP-SES/21/114/01/2149/2018



OBJETIVO GENERAL:

Formar Maestros en Derecho Penal y Juicios Orales, capaces de ejecutar especializadamente los principios del derecho en materia penal, así como su implicación directa sobre la fundamentación de la imputación jurídico-penal con sentido humano y ético para fortalecer los procedimientos, las metodologías e investigación en el sistema penal acusatorio, así como en el fortalecimiento de los derechos humanos a través de una formación especializada en ámbitos clínicos del Derecho Procesal Penal.

PERFIL DE INGRESO:

Conocimientos en:

- Elementos y fundamentos del Derecho.
- Composición y funcionamiento de la comunicación oral y escrita.
- Identificación de estructura y funcionalidad jurídica.
- Composición y funcionamiento de la legislación penal vigente.
- Identificación de procesos, técnicas y métodos de investigación.
- Políticas, normas y leyes de compromiso social.
- Desarrollo de la filosofía y educación para la vida.
- Derechos Humanos.

Habilidades:

- Cuidado personal.
- Cuidado del medio ambiente y sustentabilidad.
- Toma de decisiones a beneficio de la sociedad, cultura, ciencia tecnología y deporte.
- Desarrollo de actividad jurídica.
- Actividades motrices y de pensamiento lógico.
- Aplicación de los principios jurídicos internacionales en materia penal.

COMPETENCIAS PROFESIONALES:

Conocimientos:

- Identifica la Teoría del Derecho Penal para comprender sus procedimientos en situaciones concretas.
- Analiza y valora la fundamentación del Sistema Penal Acusatorio conforme a sus procedimientos en situaciones concretas.
- Distingue los elementos del delito para diseñar, argumentar y armar expedientes, así como defensas conforme a las necesidades de la situación.
- Identifica la conformación de la Teoría del Caso para desarrollar defensas argumentadas conforme a las condiciones del delito y/o situación.
- Desarrolla las etapas del juicio oral a través del reconocimiento de sus elementos aplicándolos en situaciones concretas.
- Desarrolla la argumentación jurídica conforme a las normas vigentes aplicando los procedimientos fundamentales del Derecho Penal de acuerdo al Juicio Oral a desenvolver.
- Identifica los fundamentos y procedimientos del Sistema Penal Acusatorio para aplicarlos conforme a derecho en situaciones concretas que no denigren el desarrollo humano.
- Analiza los Sistemas Jurídicos Internacionales para valorar sus procedimientos penales conforme a la defensa integral del derecho humano.

PLAN DE ESTUDIOS

- Talento Humano (Human Talent)
- Investigación Jurídica
- Sistemas Jurídicos Internacionales
- Derechos Humanos y Garantías en Materia Penal
- Fundamentos del Sistema Penal Acusatorio
- Teoría del Derecho Penal
- Derecho Procesal Penal
- Etapa de Investigación Inicial y Complementaria
- Elementos del Delito y Probable Participación
- Integración de la Teoría del Caso
- Etapa Intermedia
- Redes de colaboración y Creatividad Humana (Work Netting And Human Creativity)
- Pruebas en el Sistema Penal Acusatorio
- Etapa de Juicio Oral y Ejecución de Sanciones
- Formas de Terminación Anticipada del Procedimiento Penal
- Justicia Restaurativa y Justicia Alternativa
- Taller de Argumentación Jurídica
- Destrezas de Litigación Oral
- El Nuevo Juicio de Amparo
- Metodología y Protocolo de Investigación
- Administración de Negocios (Business Administration)

#SOY UO